

Buenas, soy Guillermo Servetti, Ingeniero Agrónomo y docente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en UTU en el segundo ciclo de EMT. Analizando un poco mis prácticas docentes me asocio con esta imagen, el docente impartiendo clase y el alumnado recibiendo la información como una verdad absoluta, sin cuestionar ni problematizar lo que se trata.

Es una educación ambiental, si la podemos llamar así típicamente ambientalista, educando sobre el medio (clima, contaminación) ya que el programa indica y lleva a eso, la institución es lo que sugiere como también así lo propone la inspección. Mi opinión es que se fomenta un pensamiento mecanicista simplificador de la problemática ambiental, al solo entrenar para la adopción de costumbres pro ambientales, tratando de cambiar actitudes “contaminantes” de los chicos mediante acciones como el juntar yerba para la realización de compost con destino de la huerta de la escuela, colocar bidones vacíos de agua mineral para recolectar pilas usadas (que nunca sabremos que disposición final tendrán) para entregarlas a la Intendencia, conmemorar el día del agua del medio ambiente realizando afiches y otras actividades cuyo impacto en su cosmo visión es muy débil y poco duradero en el tiempo. Todo esto es poco relacionado con lo que venimos tratando en la maestría acerca de lo que es realmente la educación ambiental, el modelo emergente actual que procura el desarrollo sostenible y lograr un cambio social y económico, cuestionando el actual modelo socio económico mundial.

Desearía procurar un cambio en la dinámica del curso logrando algo más transformador al compartir experiencias personales, basándose en la experimentación personal, con un enfoque más orientado al constructivismo que al actual conductismo utilizado, donde todo ya viene empaquetado y masticado. Como la población objetivo de mis clases son adolescentes de entre 16 a 18 años entiendo que es una conjunto etario interesante para trabajar con ellos cambiando el formato clásico actual, ya que son ellos los que en un futuro próximo los que deberán controlar y activamente participar de las decisiones que afectarían su buen vivir y/o bienestar social, humano y económico.